



DISTRICT OF COLUMBIA

OFFICE OF THE STATE SUPERINTENDENT OF

EDUCATION

PROGRAMA DE INTERVENCIÓN TEMPRANA DE STRONG START DEL DC (DC EIP)

GUÍA PARA PADRES DE FAMILIA SOBRE LOS SERVICIOS EN PERSONA DURANTE EL COVID-19

(Vigente a partir del 14 de junio de 2021)

Este documento se basa en las guías de los Centros para el Control y la Prevención de Enfermedades (CDC) y el Departamento de Salud del Distrito de Columbia (DC Health).

Debido a la emergencia de salud pública actual, se recomienda a la Oficina del Superintendente Estatal de Educación (OSSE), al Programa de Intervención Temprana de Strong Start del DC (DC EIP) y a sus contratistas a realizar principalmente tareas y servicios de forma remota. Sin embargo, las familias tienen la opción de reanudar las visitas en persona si lo solicitan.

1. Planificación de visitas

Durante la etapa 2 del plan de reapertura de Strong Start, las familias tendrán la opción de reanudar las visitas en persona o continuar con las visitas que se llevan a cabo mediante telehealth con las autorizaciones actuales. Las visitas en persona se pueden reanudar según lo determine el nivel de comodidad de la familia. Las familias deben hablar con sus proveedores de intervención temprana a fin de discutir el momento apropiado para reiniciar las visitas en persona y tanto los proveedores como las familias deberán cumplir con todos los protocolos incluidos en estas guías.

- Una familia puede solicitar que se reanuden algunas o todas sus visitas en persona. Sin embargo, si el proveedor de intervención temprana no puede participar en las visitas domiciliarias en persona, entonces el Coordinador de servicios discutirá las opciones disponibles con la familia, como reunirse en lugares alternativos, continuar con telehealth o la asignación de un proveedor diferente que esté actualmente disponible para visitas en persona en el hogar.
- Si la familia solicita que se reanuden las visitas en persona en una guardería u otro entorno comunitario, el proveedor de intervención temprana debe seguir la Guía de salud y seguridad para proveedores de cuidado infantil de la OSSE y determinar los requisitos específicos del entorno comunitario o guardería.
- El estado de vacunación del proveedor es información médica confidencial y no será ni requerido ni divulgado por Strong Start. No se requiere que las familias divulguen el estado de vacunación para recibir servicios en persona. Los proveedores de intervención temprana no preguntarán el estado de vacunación de la familia. Mientras brindan servicios, las personas que están vacunadas aún deben usar una mascarilla facial y hacer uso del distanciamiento físico al interactuar con otras personas.
- Se recomienda encarecidamente que solo un miembro del equipo del Plan individualizado de servicios familiares (IFSP) de Strong Start esté presente durante la visita en persona y el resto del equipo debe

participar por medio de telehealth (si corresponde). Se permiten varios miembros del equipo del IFSP siempre que haya suficiente espacio para mantener el distanciamiento físico entre los miembros del hogar y los miembros del equipo del IFSP.

- Un máximo de dos adultos del mismo hogar pueden acompañar al niño a la visita o estar presentes en una visita en el interior o al aire libre.
- Personas de alto riesgo: Las familias con niños que corren un mayor riesgo de sufrir una enfermedad grave debido al COVID-19 deben consultar con su proveedor médico antes de participar en las visitas en persona.

2. Procedimientos de la visita

Los proveedores de intervención temprana deberán obtener el consentimiento informado por escrito de los padres/ tutores y revisar con ellos el documento de la "Guía para padres sobre los servicios de intervención temprana en persona durante el COVID-19" antes de reanudar las visitas en persona.

A. Antes de la visita en persona

- Los proveedores de intervención temprana deberán realizar un examen de salud diario para todas las personas que estarán presentes durante la visita. Esto incluye al niño, al padre/ cuidador y a cualquier miembro del hogar.
- El examen debe realizarse no antes de la mañana de la visita o antes de la llegada al domicilio.
- Después de completar la herramienta de evaluación de salud, si se determina que la visita en persona no debe ocurrir, el proveedor reprogramará la visita u ofrecerá a la familia una visita virtual.
- El padre/ tutor debe reprogramar cualquier cita en persona si alguien en el hogar presenta síntomas de COVID-19 antes de la cita.
- Las personas que están en cuarentena (por ejemplo, debido a la exposición a un contacto cercano), aislamiento o que tienen un resultado de prueba pendiente tampoco deben participar en visitas en persona.

B. Durante la visita en persona

- La higiene de manos debe completarse al principio y al final de cada sesión, y periódicamente según sea necesario. Lavarse las manos con agua y jabón durante al menos 20 segundos o usar un desinfectante de manos a base de alcohol que contenga al menos un 60 por ciento de alcohol.
- Todos los participantes (incluidos todos los niños de 2 o más años de edad) deben usar una cubierta facial mientras participan en la visita (incluso al aire libre), excepto cuando comen o beben. Si un adulto tiene una contraindicación para usar una cubierta facial, ya sea médica o de otra índole, se recomienda que la persona no participe en la visita.
 - Se permiten excepciones para los niños pequeños teniendo en cuenta los factores de desarrollo. Los padres de familia deben consultar con el proveedor de atención médica del niño si es necesario, para determinar si un niño en particular puede usar una mascarilla de manera segura durante una visita.
 - Para obtener más información acerca de las mascarillas o cubiertas faciales no médicas, consulte la *Guía sobre mascarillas y otras cubiertas faciales para el público en general* en coronavirus.dc.gov/healthguidance

- La familia y los proveedores de intervención temprana deben mantener 6 pies (1.8 m) de distancia en la mayor medida posible. Se recomienda encarecidamente que los proveedores busquen oportunidades para trabajar con la familia al aire libre en el entorno natural del niño, si esa es una opción.
- Si el niño o cualquier miembro de la familia presenta algún síntoma compatible con COVID-19 o no sigue las recomendaciones de seguridad de esta guía, el proveedor de intervención temprana tiene la discreción de continuar, posponer la visita u ofrecer los servicios familiares por medio de telehealth.

Para obtener recursos e información adicional sobre la respuesta del Gobierno del Distrito de Columbia al coronavirus (COVID-19), visite coronavirus.dc.gov.

Consentimiento Informado para recibir Servicios de Intervención Temprana en Persona durante la Emergencia de Salud Pública por COVID-19

Información sobre el niño(a)	
Nombre del niño(a)	Fecha de nacimiento (mm/dd/aaaa)
Categoría de servicios de Intervención Temprana	
Este consentimiento debe usarse para una (1) categoría de servicios solamente. Por favor, complete un formulario de consentimiento adicional por cada categoría de servicios.	
<input type="checkbox"/> Coordinación de servicios <input type="checkbox"/> Evaluación <input type="checkbox"/> Servicios en el Plan Individualizado de Servicios Familiares (IFSP): _____	
Motivo para la notificación	
El Programa de Intervención Temprana de DC (DC EIP) Strong Start reanudará los servicios de intervención temprana en persona durante la Emergencia de Salud Pública por coronavirus (COVID-19).	
Reconocimiento	
<input type="checkbox"/> Reconozco lo siguiente: <ol style="list-style-type: none"> 1. Comprendo que mi niño(a) y mi familia podrían solicitar recibir servicios de Intervención Temprana (EI, por sus siglas en inglés) en persona. 2. Se me ha dado la opción de continuar con los servicios por medio de telehealth durante la Emergencia de Salud Pública por COVID-19. 3. Comprendo que en cualquier momento puedo solicitar continuar los servicios por medio de telehealth hasta el final de la Emergencia de Salud Pública por COVID-19. 4. Reconozco la gravedad de la COVID-19 y comprendo los riesgos que las visitas en persona podrían conllevar. 5. He leído la “Guía para los Servicios de Intervención Temprana en Persona durante la Emergencia de Salud Pública por COVID-19” y comprendo que debo tomar las precauciones estipuladas. Comprendo también que DC EIP podría cancelar los servicios si cualquier persona que participa del programa de Intervención Temprana no cumple con estas precauciones durante una visita en persona. Si DC EIP cancela los servicios en persona, mi familia recibirá servicios por medio de telehealth. 6. Comprendo que la vacunación contra la COVID-19 es opcional. El estado de la vacunación de los proveedores de intervención temprana y el coordinador de servicios es información médica confidencial y DC EIP no puede revelarlo. No se requerirá a las familias informar su estado de vacunación para recibir servicios en persona. 7. Comprendo que, si hay una reaparición de casos de COVID-19 o si se presentan otras preocupaciones de salud y seguridad, DC EIP podría retomar la provisión de servicios y la coordinación de servicios por medio de telehealth solamente. 	
Declaración de consentimiento	
<input type="checkbox"/> Doy mi consentimiento para recibir servicios de intervención temprana en persona. <input type="checkbox"/> No doy mi consentimiento para recibir servicios de intervención temprana en persona. Estoy de acuerdo con recibir los servicios por medio de telehealth o interrumpir los servicios de intervención temprana de mi niño. Comprendo que no recibiré sesiones adicionales que compensen el periodo en el cual el/los servicio(s) del IFSP de mi niño hayan sido interrumpidos.	
Nombre del padre de familia/ guardián	Fecha (mm/dd/aaaa)
Firma del padre de familia/ guardián	